REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2021-00308-00

En el incidente de regulación de honorarios promovido por LILIANA BETANCUR URIBE en contra de COLFONDOS S.A., se tiene programada la realización de Audiencia especial de incidente el día 29 de febrero de 2024, sin embargo, a la fecha la sociedad demandada no ha constituido apoderado judicial, por lo cual no ha indicado los datos para compartir el link del expediente digital y el link de la audiencia, la cual se realizará de manera virtual, en consecuencia se requiere a COLFONDOS S.A. para que informe si constituirán apoderado judicial y los datos de las direcciones electrónicas a las cuales se debe compartir el respectivo link.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 035
Hoy 28 de febrero de 2024 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a47e4768632db3f1d7848fa0d3ab332393b21da4e0d1a16a66979f071d1a85c0**
Documento generado en 27/02/2024 03:06:02 p. m.

MMG

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica